



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Cozumel, Quintana Roo, 12 octubre de 2017
UQROO/DDS/288/17

“2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo”

Mtro. Jorge Manríquez Centeno
Director General de Administración y Finanzas
Universidad de Quintana Roo
Presente

En atención al oficio UQROO/DGAF/DRMSG/339/17 de fecha 10 de octubre del 2017 se envía documento en digital con el dictamen técnico de las partida 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 correspondientes a equipos de laboratorio para la División de Desarrollo Sustentable de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-923052983-E29-2017 con concepto: adquisición de mobiliario y equipamiento de laboratorios de la universidad de quintana roo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”



Dr. Luis Mejía Ortiz
Director de la División de Desarrollo Sustentable

c.c.p. Lic. Vicente Alejandro Sosa Figueroa Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales
c.c.p. C.P. Marco Antonio castilla Madrid. Responsable del área de Adquisiciones e Inventarios
c.c.p. Archivo

Av. Andrés Quintana Roo s/n, con 110 Sur, Frente a la Colonia San Gervasio, Código Postal 77600, Cozumel, Quintana Roo,
México. Teléfono +(987)87.29000 www.uqroo.mx

Versión: Mayo 02, 2017

Código: REC-001/FO-001

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera

COPIA NO CONTROLADA





Universidad de Quintana Roo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-923052983-E29-2017

DICTAMEN TÉCNICO

RESOLUCIÓN TÉCNICA CON RELACIÓN AL CONCURSO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-923052983-E29-2017 CON CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

ANALIZADAS DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS EN EL PORTAL DE COMPRANET PARA LAS PARTIDAS 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 Y 36, DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DETERMINÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN PARA CADA UNA DE LAS EMPRESAS:

- **PERSONA MORAL: EL CRISOL S.A. DE C.V.**

CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS 33, 34, 35, Y 36, SIN EMBARGO NO SE ESPECIFICAN LOS PRECIOS EN NINGUNA PARTIDA.

- **PERSONA MORAL: DISTRIBUIDORA YUCATECA DE QUÍMICOS S. A. DE C.V.**

CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS EN LAS PARTIDAS 31, 32, 33, 35, Y 36. SIN EMBARGO NO CUMPLE CON LA LAS ESPECIFICACIONES DEBIDAS MARCADOS EN LOS REQUERIMIENTOS DE LA PARTIDA 34.

- **PERSONA MORAL: CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.**

CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS EN LAS PARTIDAS 29 Y 30. SIN EMBARGO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEBIDAS MARCADAS EN LOS REQUERIMIENTOS DE LA PARTIDA 33 Y 35.

- **PERSONA FÍSICA: XÓCHITL CECILIA ROSALES BARREDA,**

NO CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS EN NINGUNA DE LAS PARTIDAS PRESENTADAS 31, 33, 34, 35, 36

- **PERSONA MORAL: VIDRIERÍA Y REACTIVOS S. A. DE C.V.**

NO CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS EN NINGUNA DE LAS PARTIDAS PRESENTADAS, 31, 32, 33, 34 35 Y 36.

- **PERSONA MORAL VALBREN DE MEXICO S. A. DE C.V.**

CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS EN LAS PARTIDAS PRESENTAS, 33, 35 Y 36.

● **PERSONA MORAL: REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S. A. DE C. V.**

CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS EN LAS PARTIDAS PRESENTAS, 29 Y 30.

● **PERSONA MORAL: MERIEQUIPOS S. A. DE C. V.**

CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS EN LAS PARTIDAS 30, 31, 32, 33, 34, 35 Y 36. SIN EMBARGO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS MARCADAS EN LOS REQUERIMIENTOS DE LA PARTIDA 29.

● **PERSONA MORAL: BUSINESS & MARKETING MAAG S.A DE C.V.**

CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS EN LAS PARTIDAS 29, 32 Y 34. SIN EMBARGO NO CUMPLE CON LA LAS ESPECIFICACIONES DEBIDAS MARCADAS EN LOS REQUERIMIENTOS DE LA PARTIDA 36.

● **PERSONA FÍSICA: BEATRIZ EUGENIA MEDINA LARA**

CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS EN LAS PARTIDAS PRESENTAS, 31, 32, 33, 35 Y 36.

● **PERSONA MORAL: ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.**

CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS EN LAS PARTIDAS 32, 33 Y 35. SIN EMBARGO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEBIDAS MARCADAS EN LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PARTIDAS 29 Y 31.

● **PERSONA MORAL: AGILENT TECHNOLOGIES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**

NO CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS EN LA PARTIDA PRESENTADA 35

UNA VEZ CONSTATADO Y HECHAS LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN LA DECISION FINAL, EXCLUSIVAMENTE EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS, LAS EMPRESAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS SERÁN CONSIDERAS EN LAS ETAPAS SIGUIENTES DE ESTE CONCURSO.

COZUMEL, QUINTA ROO A 12 DE OCTUBRE DE 2017



Dr. Luis Mejía Ortiz

Director de la División de Desarrollo Sustentable



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD
CIENCIAS BIOMÉDICAS

Chetumal, Quintana Roo, 13 octubre 2017
UQROO/DCS/718/17

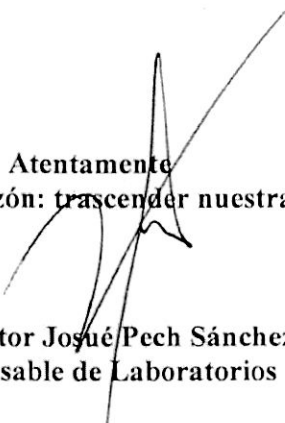
“2017, Año del Turismo Sustentable para el desarrollo”

C.P. Marco Antonio Castilla Madrid
Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios
Presente.

Por medio de la presente, le hago llegar el Dictamen Técnico de la licitación pública LA-923052983-E29-2017, en lo referente a la adquisición de mobiliario y equipamiento de laboratorios.

Sirva la presente para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente
“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

Biol. Víctor Josué Pech Sánchez
Responsable de Laboratorios

C.c.p. Archivo.

Boulevard Bahía s/n, esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019, Chetumal, Quintana Roo, México.
Teléfono +(983)83.50300, Fax +(983)83.29656 www.uqroo.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-923052983-E28-2017
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE LABORATORIO

DICTAMEN TÉCNICO

Resolución técnica con relación al concurso de licitación pública nacional LA-923052983-E28-2017, relativa a la adquisición de materiales y equipos de laboratorio para la Universidad de Quintana Roo.

Analizadas detalladamente las propuestas técnicas recibidas en el portal de COMPRANET para la presente licitación, se determinó lo siguiente:

• Para la empresa **AGILENT TECHNOLOGIES MEXICO S. DE R.L. DE C.V.**, representada por el C. JUAN CARLOS LÓPEZ FLORES, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23 y 24, por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de la partida 22, cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.

• Para la empresa **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.**, representada por el C. MARÍA ISABEL RASGADO GONZÁLEZ, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 18, 19, 21, 22, 23 y 24, por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de las partidas 1, 5, 13, 14, 15, 16, 17 y 20, cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.
3. En lo que se refiere a la partida 9, no cumple con lo solicitado, por lo que no sigue participando en la misma. Se anexa cuadro en el que se detallan las razones que motivaron a desechar la partida.

Partida	Solicitado	Ofrecido	Observación
9	Se requiere temperatura de +3 a 60 °C, con filtro ULPA de 0.2 micras y ciclo de calor húmedo de 90 °C.	Temperatura de 7 a 50 °C.	

○ Para la persona física representada por la C. BEATRIZ EUGENIA MEDINA LARA, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de las partidas 1, 2, 5, y 12, cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.
3. En lo que se refiere a la partida 9, no cumple con lo solicitado, por lo que no sigue participando en la misma. Se anexa cuadro en el que se detallan las razones que motivaron a desechar la partida.

Partida	Solicitado	Ofrecido	Observación
9	Se requiere incubadora con filtro ULPA de 0.2 Micras.	Se ofreció sin filtro ULPA.	

○ Para la empresa BUSINESS & MARKETING MAAG S.A. DE C.V., representada por el C. ISRAEL BONILLA GONZALEZ, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 3, 5, 7, 12, 18 y 19, por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de las partidas 1, 2, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 24 cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.
3. En lo que se refiere a las partidas 4, 6, 8, 10, no cumple con lo solicitado, por lo que no sigue participando en la misma. Se anexa cuadro en el que se detallan las razones que motivaron a desechar la partida.

Partida	Solicitado	Ofrecido	Observación
4	Se requiere modelo SB23476UG.	Se ofertó modelo GP661.	
6	Se requiere modelo LF01087U.	Se ofertó modelo NS6011A.	
8	Se requiere balanza modelo OH-0035.	Se ofertó modelo 1119-DO.	
10	Se requiere modelo NUR1027.	Se ofertó modelo CS6407.	

Para la empresa **MERIEQUIPOS S.A. DE C.V.**, representada por el C. JOSE EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 7, 11 y 19, por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 23 y 24, cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.
3. En lo que se refiere a las partidas 18, 20 y 22 no cumple con lo solicitado, por lo que no sigue participando en la misma. Se anexa cuadro en el que se detallan las razones que motivaron a desechar la partida.

Partida	Solicitado	Ofrecido	Observación
18	Se requiere gorros Electrocap.	Se ofertó gorros de licra modelo CAP100C.	
20	Se requiere parafina Paraplast en presentación de caja de 8 Kilos.	Se ofertó parafina CIVEQ en presentación de bolsa.	
22	Se requiere disolutor con alimentación de 110 V.	Se ofertó disolutor con alimentación 220 V.	

Para la empresa **QUANTUM D-O ANALYTICAL S.A. DE C.V.**, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23 y 24, por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de la partida 22, cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.

Para la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.**, representada por el C. DANIEL MARTIN CHAVEZ TREJO, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de las partidas 1, 13, 14, 15, 16 Y 17 cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.

• Para la empresa **VALBREN DE MEXICO S.A. DE C.V.**, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 Y 24 por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de las partidas 1, 9 Y 12, cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.

• Para la empresa **VIDRIERIA Y REACTIVOS S.A. DE C.V.**, representada por el C. ALEJANDRO JAVIER ESCAMILLA CONTRERAS, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23 Y 24 , por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de las partidas 1 y 12 cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.
3. En lo que se refiere a las partidas 2, 8 y 20, no cumple con lo solicitado, por lo que no sigue participando en la misma. Se anexa cuadro en el que se detallan las razones que motivaron a desechar la partida.

Partida	Solicitado	Ofrecido	Observación
2	Se requiere parrilla con dimensiones: 10.8 x 19.7 x 27.9 cm	Se ofertó parrilla con dimensiones de 7 x 7.	
8	Se requiere modelo OH-0035.	Se ofertó modelo 1550-5D.	
20	Se requiere parafina Paraplast en presentación de caja de 8 Kilos.	Se ofertó parafina Golden Bell, de 2.5 Kg.	

• Para la empresa **WORLDPOINT MEXICO CORPORATION** , representada por la C. TZURAMA DENISE BELLO MADRIGAL, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23 Y 24 , por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de las partidas 4, 6 y 10 cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.

• Para la persona física representada por la **C. XOCHITL CECILIA ROSAS BARREDA**, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 3, 5, 7, 9, 11, 12, 18, 19, 21, 22, 23 Y 24, por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de las partidas 1, 2, 4, 6, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 20 cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.

• Para la empresa **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.**, representada por la **C. SANDRA GABRIELA SANCHEZ REYES**, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 3, 4, 7, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23 Y 24, por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de las partidas 2, 5, 6, 8, 10, 12 y 20, cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.
3. En lo que se refiere a las partidas 1, 4 y 9, no cumple con lo solicitado, por lo que no sigue participando en la misma. Se anexa cuadro en el que se detallan las razones que motivaron a desechar la partida.

Partida	Solicitado	Ofrecido	Observación
1	Se requiere balanza de 320 g. y pantalla táctil de 5.7"	Se ofertó balanza de 310 g. sin pantalla táctil.	
4	Se requiere modelo SB23476UG.	Se ofertó modelo W44017.	
9	Se requiere incubadora con filtro ULPA de 0.2 micras.	Se ofertó incubadora sin filtro ULPA.	

• Para la empresa **DISTRIBUIDORA YUCATECA DE QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, representada por el **C. REYES MARTIN MORALES ADRIAN**, se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23 Y 24, por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En el caso de las partidas 1, 9 y 12 cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.
3. En lo que se refiere a las partidas 2 y 5 no cumple con lo solicitado, por lo que no sigue participando en la misma. Se anexa cuadro en el que se detallan las razones que motivaron a desechar la partida.

Partida	Solicitado	Ofrecido	Observación
2	Se requiere parrilla con dimensiones 10.8 cm. por 19.7cm. Por 27.9 cm	Se ofertó parrilla con dimensiones de 215 mm x 360 x 112 mm	
5	Se requiere estufa de 100 L	Se ofertó estufa de 160 L	

- Para la empresa EQUIPOS Y CONSUMIBLES MEDICOS DEL NORTE S.A. DE C.V. , se manifiestan las siguientes observaciones:

1. No presenta propuestas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23 Y 24 , por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
2. En lo que se refiere a la partida 21 no cumple con lo solicitado, por lo que no sigue participando en la misma. Se anexa cuadro en el que se detallan las razones que motivaron a desechar la partida.

Partida	Solicitado	Ofrecido	Observación ^h
21	Se requiere estadímetro de 0 a 220 cm.	Se ofertó estadímetro que mide de 11.5 a 205 cm.	

- Para la empresa EL CRISOL S.A. DE C.V., representada por el C. ÁLVARO BRISEÑO CRUZ , se manifiestan las siguientes observaciones:
4. No presenta propuestas en las partidas 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23 Y 24 , por lo que no sigue participando en las propuestas antes mencionadas.
 5. En el caso de las partidas 1, 2, 5 y 12 cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos.
 6. En lo que se refiere a las partidas 9 no cumple con lo solicitado, por lo que no sigue participando en la misma. Se anexa cuadro en el que se detallan las razones que motivaron a desechar la partida.

Partida	Solicitado	Ofrecido	Observación
9	Se requiere incubadora con filtro ULPA de 0.2 micras.	Se ofertó incubadora sin filtro ULPA.	

Una vez constatado y hechas las observaciones pertinentes, se deben tomar en cuenta únicamente a las empresas que cumplen en las partidas antes mencionadas, las cuales serán consideradas en las etapas siguientes de este concurso.

Chetumal, Quintana Roo a 13 de Octubre de 2017.



Biol. Víctor Josué Pech Sánchez
Responsable de Laboratorios